

Fecha: 02/09/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: **ECONOMIA** Frecuencia: Ámbito: Sector:

DIARIO NACIONAL **ESPECIAL** 

Pág: 417

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.940 Lunes 2 de Septiembre de 2024 Página 1 de 1

## **BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA**

## **CVE 2533679**

### **EXTRACTO** SENTENCIA CONSTITUTIVA DE CONCESION DE EXPLORACION SATURNO C 5 CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE CODELCO CHILE

Por sentencia de fecha 25 de junio del 2024, dictada en causa Rol Nº V-553-2023, del Ingreso Minero, de este JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, se aprobó el plano y se declaró constituida la concesión minera de exploración denominada "SATURNO C 5", con una superficie de 100 hectáreas, en favor de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, CODELCO CHILE, empresa del Estado, minera, industrial y comercial, creada por D.L. N° 1.350 de 1976, Rut 61.704.000-K, representada por don LUIS BARRAZA MUÑOZ, chileno, casado, empleado, cédula nacional de

identidad N° 9.296.457-4, domiciliados en Gregorio Cordovez 672.of.391-B La Serena. Dicho pedimento minero fue presentado al Tribunal el 29 de diciembre del 2023, y se encuentra inscrito a fojas 172 Nº 77 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de ILLAPEL, correspondiente al año 2024. Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de exploración son:

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
P.M.	6.487.500,00	336.495,00
V1	6.488.000,00	335.995,00
V2	6.488.000,00	336.995,00
V3	6.487.000,00	336.995,00
V4	6.487.000,00	335.995,00

El presente extracto deberá publicarse en conformidad al Artículo 90 del Código de Minería. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés Secretario PJUD Dos de agosto de dos mil veinticuatro 12:46 UTC-4, 033602197956.

CVE 2533679 Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.